



Valdeón afirma que la Junta es «rebelde pero con causa»

La vicepresidenta espera que Montoro sea «sensible» / Hacienda presentará «números» para justificar el incumplimiento del déficit

VALLADOLID La vicepresidenta y portavoz de la Junta de Castilla y León, Rosa Valdeón, confió ayer en que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, rectifique en su posición sobre el déficit y defendió que el Ejecutivo de la Comunidad es «rebelde pero con causa». En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno se mani-

0,7 previsto, que se traduce en 328 millones de euros, y reiteró que no habrá nuevos recortes.

La vicepresidenta manifestó que esa es la posición que defenderá la consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, en la reunión de hoy del Consejo de Política Fiscal y Financiera y, en línea con la advertencia realizada ayer por el presidente de la Junta, añadió que si se acude a la ley para que se cumpla, el Ejecutivo sabrá como responder, de la misma manera.

Tras insistir en que el reparto del déficit asignado a las autonomías es «injusto», la vicepresidenta señaló, ante titulares de prensa que presentaban ayer a Herrera y a la Junta en «rebelía» con Montoro, que son «rebeldes pero con causa». En relación a lo que se espera de la reunión de hoy, Valdeón fue categórica: «sensibilidad» al no ser una posición sólo del Ejecutivo de Castilla y León, sino de los grupos políticos de las Cortes y de otras comunidades autónomas, también contrarias al mandato del ministro para cumplir con el objetivo de déficit.

Preguntada cómo se concreta la sensibilidad, Valdeón afirmó que Del Olmo llevará los «números»

cuantificados sobre el déficit asignado, el que hubiera correspondido en función del gasto social de la Comunidad y sobre situaciones sobrevenidas. «Son números y planteamientos serios», valoró. Por ello, confió en que el ministro rectifique y añadió que, en caso de que se apele a la ley, también la Junta se defenderá por esa vía.

LA SITUACIÓN DE SORIA REQUIERE «UNA EXPLICACIÓN DE MAYOR PROFUNDIDAD»

La vicepresidenta y portavoz de la Junta de Castilla y León, Rosa Valdeón, rechazó ayer «argucias» fiscales y estimó que la situación del ministro de Industria, Comercio y Turismo, José Manuel Soria, después de conocerse que su nombre figura en los «papeles de Panamá», requiere una «explicación de mayor profundidad».

En la rueda de prensa, preguntada sobre este caso, consideró que «merece una explicación pública que no acaba de producirse» y confió en que lo haga en los próximos días en una comparecencia en el Congreso de los Diputados. Aunque manifestó que es una situación personal, apeló al plus de moralidad cuando se está en un cargo público y a la exigencia de ofrecer explicaciones.

Además, rechazó «argucias» para no pagar impuestos en el país de origen y reiteró que tiene que explicar su participación en la empresa creada UK Lines Limited, según se recoge en los «papeles de Panamá». Ante el recordatorio a la vicepresidenta de que hace un año el anterior portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez, pidió el cese de Soria por la crisis de la minería, Valdeón manifestó que la causa estaba justificada por el «sufrimiento» a las cuencas mineras ante la falta de una respuesta.

festó así ante la reunión de hoy del Gobierno y las comunidades para abordar el desvío del déficit de 2015.

Valdeón insistió en que la Junta está en contra de las cartas recibidas desde el Ministerio de Hacienda para que se produzca una no disponibilidad de créditos, después del desfase del 1,33 en el déficit sobre el objetivo del

COOPERACIÓN ECONÓMICA CON LAS ENTIDADES LOCALES

	Fondo Participación impuestos propios	Fondo Cooperación Econ. Local Gral Impuestos cedidos		Financiación Total
			Plan de empleo	
DIPUTACIONES				
Ávila	247.982	488.530	488.530	1.225.042
Burgos	312.111	617.866	617.866	1.541.843
León	393.611	775.424	775.424	1.944.459
Palencia	211.485	418.026	418.026	1.047.537
Salamanca	339.239	668.310	668.310	1.675.859
Segovia	227.312	447.810	447.810	1.122.932
Soria	197.475	392.088	392.087	981.650
Valladolid	270.538	535.956	535.956	1.134.450
Zamora	267.642	527.262	527.262	1.322.166
Castilla y León	2.467.395	4.868.272	4.868.272	12.203.938

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES

Ávila	174.214	343.206	343.206	860.626
Aranda de Duero	143.040	281.791	281.791	706.622
Burgos	319.505	629.432	629.432	1.578.369
Miranda de Ebro	147.069	289.729	289.729	726.527
León	259.203	510.636	510.636	1.280.475
Ponferrada	184.646	363.758	363.758	912.162
S. Andrés de Rabanedo	141.651	279.056	279.056	699.763
Palencia	200.199	394.397	394.397	988.993
Salamanca	281.987	555.522	555.522	1.393.031
Segovia	167.325	329.635	329.635	826.595
Soria	150.733	296.949	296.949	744.634
Laguna de Duero	130.462	257.014	257.014	644.490
Medina del Campo	128.638	253.420	253.420	635.478
Valladolid	474.661	935.094	935.094	2.344.849
Zamora	180.911	356.399	356.399	893.709
Castilla y León	3.084.244	6.076.038	6.076.038	15.236.320

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN IGUAL O INFERIOR A 20.000 HABITANTES

Ávila	599.249	2.361.072		2.960.321
Burgos	816.386	3.216.601		4.032.987
León	1.367.588	5.388.365		6.755.953
Palencia	524.480	2.066.477		2.590.957
Salamanca	1.035.957	4.081.721		5.117.678
Segovia	564.721	2.225.028		2.789.749
Soria	347.694	1.369.934		1.71.628
Valladolid	891.068	3.510.853		4.401.921
Zamora	638.194	2.514.517		3.152.711
Castilla y León	6.785.337	26.734.568		33.519.905

FUENTE: Junta de Castilla y León

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

Inversión de 70,5M€ para entidades locales

Un total de 50 millones corresponden a la financiación incondicionada vinculada a los ingresos impositivos

VALLADOLID La Consejería de la Presidencia comunicó ayer en Consejo de Gobierno las órdenes mediante las cuales las entidades locales de la Comunidad recibirán 50.015.854 euros, como financiación local incondicionada vinculada a los ingresos impositivos de la Comunidad para el año 2016. El Ejecutivo autonómico ya aprobó, en el mes de febrero, una orden por la que se anticipó a las diputaciones provinciales y a los municipios de más de 20.000 habitantes 10.944.310 euros como fondos condicionados para medi-

das, planes o programas de empleo que ayuden a hacer frente a los desafíos demográficos.

Asimismo, el consejero de la Presidencia ha firmado las órdenes de concesión de las ayudas a las entidades locales de la Comunidad para 2016, por un total de 9.592.554 euros, por lo que el total de la Cooperación Económica Local General para 2016 asciende a 70.552.717 euros, informa lcal.

La financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad será de 60.960.163 euros en 2016.

OTROS ACUERDOS

Medalla de Oro a la USAL. El Consejo de Gobierno concedió de la Medalla de Oro de Castilla y León a la Universidad de Salamanca, que celebrará en 2018 su VIII Centenario, por el conjunto de valores humanos, sociales y científicos que ha asumido a lo largo de su historia y su leal y permanente compromiso. La Medalla de Castilla y León, en su categoría de Oro, se configura como el grado máximo de distinción que puede otorgar la Comunidad de Castilla y León.

Más de 3,5 millones para medicamentos. La Junta invertirá un total de 3,54 millones de euros que permitirán el suministro de varios tipos de medicamentos con los que atender necesidades habituales en los complejos asistenciales universitario de Burgos y de León. Además, se destinarán 467.000 euros a labores de mantenimiento del Complejo Asistencial de Segovia. En el caso del hospital burgalés se trata de fármacos indicados para el tratamiento de la leucemia mieloide crónica.

Gasto de 1,6 millones para agentes forestales. El Consejo de Gobierno aprobó la realización de un gasto de 1,6 millones de euros para la contratación del suministro de vestuario de trabajo con destino a los más de 800 agentes medioambientales y forestales que realizan su desempeño laboral en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. El presupuesto se desglosará en cinco anualidades, hasta el año 2020, y el contenido del suministro consiste en lotes individualizados, mayoritariamente con tallas estándar.

Inversión de 457.000 euros para un Complejo Asistencial. La Consejería de Sanidad tramitó un expediente, por importe de 467.060 euros y una duración de dos años, para dar continuidad al servicio de vigilancia y seguridad de los centros dependientes del Complejo Asistencial de Segovia. El nuevo contrato incluirá varias novedades que mejorarán la calidad del servicio prestado, como por ejemplo la implementación de un sistema de detección de intrusión y de incendios.